

**AUTORIZACIÓN DE LISTADO
LETRAS DEL TESORO
Emisor: *Provincia del Chubut***

De conformidad con lo solicitado por la Provincia del Chubut, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas, de conformidad al art. 32, inc. b) de la ley 26.831, ha resuelto autorizar el listado de los valores que se detallan a continuación, emitidos bajo el Programa de Emisión de Letras del Tesoro de la Provincia del Chubut.

Emisión dispuesta por: Resoluciones Nros. 67/21 y 70/21 del Ministerio de Economía y Crédito Público de la Provincia del Chubut.

**LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT SERIE LXIV A 275 DÍAS
VENCIMIENTO 03.12.2021**

Códigos de Especies:

Pesos:	BUD21
Dólar MEP:	BUD1D
Cable:	BUD1C

Monto: u\$s. 40.000.000.-

Intereses: Tasa nominal anual del 3,75%, pagos trimestrales los días 3 de junio, 3 de septiembre y 3 de diciembre de 2021.

Moneda de pago: Pesos argentinos al tipo de cambio aplicable a la fecha de vencimiento y/o pago de los intereses y/o amortización.

Tipo de Cambio Aplicable: Tipo de cambio dispuesto por el Banco Central de la República Argentina de conformidad con la Comunicación "A" 3500, correspondiente al quinto día hábil anterior a la fecha de vencimiento y/o pago de intereses y/o amortización.

Fecha de emisión: 3 de marzo de 2021.

Amortización: Íntegra al vencimiento.

Denominación mínima: u\$s. 1.-.

Garantía: Recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2021.

rc/gn/pg

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.